

Juez condena a Roberto Sandoval por el delito de falsificación

Además de este caso, Roberto Sandoval enfrenta tres procesos más, entre ellos uno en el fuero federal, lo que mantiene abierta su situación jurídica

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que este martes un juez dictó fallo condenatorio contra el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda, por el delito de falsificación de documentos en general, en su modalidad de uso de documento falso.

De acuerdo con la causa judicial, el documento involucrado está relacionado con propiedades ubicadas en el municipio de San Blas. La autoridad judicial fijó como fecha para la audiencia de individualización de sanción el próximo 11 de septiembre, donde se definirá la pena correspondiente.

No obstante, la condena aún no está en firme, ya que la defensa del exmandatario podrá interponer recursos de apelación en otras instancias judiciales para revertir o modificar la resolución.

El exgobernador, de nueva cuenta, no estuvo presente físicamente en la audiencia. Comparció por videoconferencia desde el penal federal de El Rincón, donde permanece recluso en prisión preventiva desde 2021. Durante la diligencia, Sandoval reiteró su inconformidad con el procedimiento, asegurando que "no es un juicio justo", que él es inocente y que "alguien afuera quiere perjudicarlo".

PÁGINA 6A



Enfrentan restauranteros de Vallarta crisis por encarecimiento

"Realmente, cada vez está más caro todo y, aunque ganes lo mismo y te administres, tienes que reducir costos", señaló la dirigente del CANIRAC Vallarta-Bahía

Quadratin

El encarecimiento del destino turístico ha golpeado de manera directa al sector gastronómico.

Lo anterior, lo reconoció la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, Martha Leticia Parra

Vargas, quien dijo que el sector se encuentra en medio de una crisis que calificó como una de las más críticas de los últimos años.

PÁGINA 3A

Modernizan red de drenaje en calle Aquiles Serdán

El SEAPAL Vallarta sustituye tubería con más de 30 años de servicio y aumentan capacidad en la red para prevenir derrames y proteger la imagen urbana

PÁGINA 3A

Impulsa DIF talleres de repostería en el Ranchito y Tebelchía

A través del programa de desarrollo comunitario, el Sistema DIF Jalisco y DIF Vallarta, dotaron de equipo nuevo de cocina a los espacios de capacitación en la zona rural

PÁGINA 4A

Con la Liga Municipal Infantil y Juvenil Renace el fútbol en Puerto Vallarta

Las inscripciones siguen abiertas para niñas, niños y jóvenes nacidos entre 2009 y 2021, directamente en las redes sociales de COMUDE Puerto Vallarta

PÁGINA 8A

Vecinos de Joyas Vallarta

Acusan a Carmina Regalado de influyentismo

La diputada de Bahía de Banderas es señalada de realizar construcciones sin los permisos correspondientes, además de amenazar a quienes han reclamado su accionar



Milton Colmenares

Vecinos del fraccionamiento Joyas Vallarta denunciaron a la diputada Carmina Regalado por presumiblemente realizar construcciones sin los permisos correspondientes. Aseguran que, pese a las solicitudes formales para que mostrara la documentación que avalara su obra, la legisladora ha evitado exhibir papeles oficiales y continuó con modificaciones a su propiedad, alterando la estructura del desarrollo habitacional.

PÁGINA 8A

En Puerto Vallarta Refuerzan acciones para la convivencia con cocodrilos

La estrategia incluye capacitación, talleres educativos, protocolos de manejo, señalética en zonas de riesgo y monitoreo con tecnología satelital

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para dar seguimiento a la Estrategia para la Convivencia Responsable Humano-Cocodrilo, a fin de prevenir incidentes y fortalecer la conservación del cocodrilo de río (*Crocodilus acutus*), se llevó a cabo la Segunda Mesa de Trabajo en el municipio de Puerto Vallarta.

PÁGINA 4A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Extorsión: la importancia de la ley y la urgencia de aplicarla

La tarde de este martes 9 de septiembre de 2025 puede pasar desapercibida para muchos, perdida entre la cotidianidad de la política mexicana, pero lo cierto es que la votación de la Cámara de Diputados abre un cauce de consecuencias profundas en la vida pública del país. La aprobación del dictamen enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de extorsión marca, al menos en el papel, un intento serio de responder a uno de los males más lacerantes de nuestra época.

El Pleno de San Lázaro recibió y tramitó la declaratoria de publicidad del dictamen que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, en la que se prevé otorgar al Congreso la atribución de emitir una legislación general que establezca, como mínimo, los tipos penales y sanciones relacionadas con la extorsión. En palabras sencillas: uniformar el marco legal, fijar las bases mínimas de lo que debe entenderse por extorsión y cuáles han de ser los castigos que enfrenten quienes la cometen.

Víboras

Moisés Madariaga

Sucedio en Tondoroque

Llamado a ser la capital de Bahía de Banderas, Tondoroque no solo fue visto sino escogido por los visionarios del nacimiento municipal, el número 20 de un estado que apenas tenía vastas tierras que eran muy atesoradas para gobernar.

DE LA A "A LA Z"
Desde Rogelio Flores Curiel, Gilberto Flores Muñoz, don Emilio M. González Parra, Celso Humberto Delgado Ramírez, con sus excepciones, muchos gobernadores fueron asesinos, desalmados, ladrones, pero ninguno amenerado. Eso se decía de la clase política en Jalisco.

PÁGINA 2A

VOLANTÍN

En la opinión de...

@salvadorcosio1

Salvador Cosío

Salvador Cosío Gaona

Extorsión: la importancia de la ley y la urgencia de aplicarla



La tarde de este martes 9 de septiembre de 2025 puede pasar desapercibida para muchos, perdida entre la cotidianidad de la política mexicana, pero lo cierto es que la votación de la Cámara de Diputados abre un cauce de consecuencias profundas en la vida pública del país. La aprobación del dictamen enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de extorsión marca, al menos en el papel, un intento serio de responder a uno de los males más lacerantes de nuestra época.

El Pleno de San Lázaro recibió y tramitó la declaratoria de publicación del dictamen que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, en la que se prevé otorgar al Congreso la atribución de emitir una legislación general que establezca, como mínimo, los tipos penales y sanciones relacionadas con la extorsión. En palabras sencillas: uniformar el marco legal, fijar las bases mínimas de lo que debe entenderse por extorsión y cuáles han de ser los castigos que enfrenten quienes la cometen.

Hablar de extorsión no es una disquisición jurídica. Es, para millones de mexicanos, una pesadilla que invade la vida diaria. El comerciante que recibe la llamada del supuesto "representante" de un grupo criminal; la familia que sufre la amenaza de un secuestro simulado; el transportista que cada semana debe pagar una cuota para circular en determinada ruta; la microempresa que cierra sus puertas por no poder seguir entregando parte de su ingreso a manos del crimen organizado.

No se trata de hechos aislados: la extorsión se ha normalizado como práctica criminal, extendida en distintas modalidades, desde las llamadas telefónicas masivas operadas desde penales, hasta complejas redes de cobro de piso que sostienen a organizaciones delictivas enteras. El país, en los hechos, vive una hemorragia silenciosa que descapitaliza a la economía, inhibe la inversión, destruye empleos y siembra miedo. El reto de enfrentarlo es monumental porque la extorsión se nutre tanto de la impunidad como de la fragmentación legal. Cada estado ha legislado de manera distinta, con definiciones, sanciones y procedimientos dispares. La consecuencia ha sido un mosaico desordenado que aprovechan tanto los criminales como las propias deficiencias institucionales para evadir castigos.

La presidenta Sheinbaum ha colocado este tema en el centro de la discusión, impulsando la reforma constitucional que hoy inicia su tránsito. Su propuesta parte de una premisa clara: mientras no haya un marco homogéneo que delimite con precisión qué constituye extorsión y cómo sancionarla, cualquier esfuerzo por combatirla será fragmentado e ineficaz.

El razonamiento es sensato. Así como existen leyes generales en materia de secuestro, trata de personas o desaparición forzada, corresponde ahora diseñar una en contra de la extorsión. No basta con facultades locales, dispersas, contradictorias; se requiere que el Congreso de la Unión marque los cimientos de la tipificación y las sanciones,

dejando a los estados únicamente la tarea de instrumentar y complementar.

En teoría, este paso puede significar un avance trascendental: dotar al país de un marco común para combatir una práctica que ha gangrenado la vida económica y social.

Sin embargo, cabe preguntarse si esta medida será suficiente para revertir el fenómeno. La experiencia muestra que en México no basta con crear leyes generales ni endurecer sanciones. La extorsión se reproduce no por ausencia de normas, sino por las dificultades del Estado para garantizar que esas normas se apliquen.

En el mejor de los casos, ordenará el marco legal, cerrará huecos y brindará más claridad. Pero la verdadera batalla está en el terreno de la procuración y administración de justicia, en la capacidad para desmantelar las redes criminales y proteger a las víctimas.

Por otra parte, mientras la extorsión sea un negocio rentable de bajo riesgo para los delincuentes, ninguna ley será disuasiva. El criminal calcula: pocas denuncias, mínima investigación, casi nulas condenas. A ello se suma que la mayoría de las víctimas no acuden a la autoridad por miedo a represalias o desconfianza en el sistema.

En ese contexto, cabe cuestionar si una nueva ley general logrará revertir la ecuación. Tal vez, en el mejor de los casos, ordenará el marco legal, cerrará huecos y brindará más claridad. Pero la verdadera batalla está en el terreno de la procuración y administración de justicia, en la capacidad para desmantelar las redes criminales y proteger a las víctimas.

Otro aspecto delicado es la concentración de atribuciones en el Congreso de la Unión. Si bien la uniformidad legal puede ser positiva, también existe el riesgo de despojar a los estados de su margen de maniobra. No todos los contextos de extorsión son idénticos: lo que ocurre en Michoacán, donde grupos armados dominan territorios, difiere de lo que sucede en Yucatán, donde la modalidad principal puede ser el fraude telefónico.

La ley general tendrá que encontrar un equilibrio: fijar bases mínimas, pero permitir que las entidades adapten sus marcos a las particularidades locales. De lo contrario, se corre el peligro de una camisa de fuerza que no resuelva la problemática, sino que la burocratice aún más.

No podemos perder de vista la dimensión política de este movimiento. A menos de un año de su mandato, la presidenta busca consolidar una política clara frente a delictos de alto impacto. La extorsión, por su cercanía con la vida de la gente común, resulta un terreno propicio para enviar mensajes de compromiso y autoridad.

El desafío es que la narrativa no sustituya a la eficacia. Lo social debe colocarse por encima de lo discursivo: lo que la ciudadanía espera son resultados concretos, menos llamadas de amenaza, menos cobros de piso, menos miedo al denunciar.

Más allá de los debates jurídicos y políticos, lo esencial es recordar que detrás de cada caso de extorsión hay personas concretas: pequeños empresarios que se ven obligados a cerrar, familias que pierden su patrimonio, jóvenes que se marchan del país al no encontrar futuro en su tierra.

La deuda es con ellos, no con la estadística. Por eso, cualquier esfuerzo legislativo debe ir acompañado de mecanismos eficaces de denuncia segura, protección a testigos y atención a las víctimas. De nada servirá tipificar con rigor si quienes se atreven a denunciar siguen expuestos a represalias mortales.

La decisión tomada este 9 de septiembre en la Cámara de Diputados es relevante. Marca un punto de partida para ordenar un terreno donde reina la dispersión y la impunidad. Es justo reconocer el acierto de colocar el tema en la agenda nacional y dotar al Congreso de herramientas para legislar en consecuencia.

Pero también es necesario advertir que este paso, por sí mismo, no resolverá el problema. La extorsión no se erradicará con artículos constitucionales ni con sanciones más severas, sino con la capacidad real del Estado para garantizar justicia y seguridad. La sociedad exige resultados tangibles: menos llamadas de amenaza, menos cobros de piso, menos miedo.

El reto es monumental. México se juega en ello no solo la tranquilidad de sus ciudadanos, sino la viabilidad misma de su desarrollo económico y social. Ojalá que esta reforma no se quede en el plano de la expectativa, sino que se traduzca en acciones concretas, sostenidas y valientes.

VÍBORAS

En la opinión de...

@moisesmadariaga

Moisés Madariaga

Moisés Madariaga

Sucedió en Tondoroque



DE LA "A LA Z"

Desde Rogelio Flores Curiel, Gilberto Flores Muñoz, don Emilio M. González Parra, Celso Humberto Delgado Ramírez, con sus excepciones, muchos gobernadores fueron asesinos, desalmados, ladrones, pero ninguno amañado. Eso se decía de la clase política en Jalisco.

A mí que me tocó conocer el municipio desde su nacimiento. Crescenciano Flores Alvarado, hasta el presente gobernador por Héctor Santana García, he visto la transformación del municipio.

LA PRESIDENCIA DE CARTÓN

No sé en que momento, más bien si se, cuando cambiaron de rumbo las pretensiones de cambiar de la cabecera municipal: cuando en Valle de Banderas construyeron la "presidencia de cartón", llamada así porque fue construida a base de tabla roca principalmente.

TINTOQUE

Tondoroque estaba llamado a ser un lugar muy importante en la vida de Bahía de Banderas. Sería llamado Tintoque, llamado así por los indios de la región, además de que sería un tributo a la Virgen del Tintoque, que se venera en Valle de Banderas.

Su ubicación lo convertía en un sitio estratégico en todo el municipio, que fuera de fácil para todo, desde Lo de

Marcos hasta Fortuna de Vallejo y Jarretaderas. Dado lo disperso de las poblaciones Tintoque era un lugar ideal para cambiar en primer momento la Unidad Administrativa.

LOS VALLEJANOS

Pero nunca se dio, por diversos motivos, entre otras cosas porque había un grupo de Vallejanos que se oponían a que se moviera la sede municipal a otro lugar.

EN MEDIO DE UNA PERTINAZ LLUVIA

Y es precisamente en Tondoroque, que ocurre la siguiente historia: el alcalde Héctor Santana, en medio de una pertinaz lluvia descendió de su camioneta y les dijo a tres chamacos que estaban montados en sus bicicletas "en unos días más, vamos a inaugurar esta calle".

A TODA VELOCIDAD

Y en la escena que incluía la lluvia, la bandera del arranque de obra, estaban los tres muchachos a los que les da el banderazo de salida. De pronto apareció a lo lejos corriendo a toda velocidad, sin bicicleta, un niño



Héctor Santana García



Para el arranque de obra.

SOLO PARA CONOCERLO

Lo único que quería hacer era saludar al presidente municipal, Héctor Santana, que les había pavimentado una calle: con boyas y con drenaje. Para algunos es quizá conocer a un superhéroe de la fantasía, y para otros conocer a un alcalde, que no tiene capa, pero si ganas de hacer las cosas bien. Este es el caso.



El niño de El Tondoroque

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director

MOISÉS MADARIAGA

parameridiano@gmail.com

Director editorial

MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPODEMEX Número 10891-1238-001. Certificado de Licitud de Título de Unidad de Fianza 3339. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1029-03. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales 0205802 ISSN 0128-5888. Registro COPIDEX- 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANEIRA 6029-93. Los colaboradores que deseen sus artículos ser responsables del contenido de los mismos. No nos hacemos de devolvedor originales aunque no los publicamos. Todos los títulos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Media Maxima Mexicana S.A. de C.V. Luz Sevilla No. 13402 Col. del Valle México. Representación comercial en la CDMX: La zona de report. Club de periodistas de México. Financiero Mata S.A. CDMX. Apoyos S. de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia 8720 C.P. 87010. Apartado Postal 85, Tapa, Nayarit, México

Modernizan red de drenaje en calle Aquiles Serdán

El SEAPAL Vallarta sustituye tubería con más de 30 años de servicio y aumentan capacidad en la red para prevenir derrames y proteger la imagen urbana



MERIDIANO | Puerto Vallarta

Para fortalecer la infraestructura sanitaria y proteger el medio ambiente e imagen del destino, SEAPAL Vallarta y el gobierno del Bien que encabeza el alcalde Luis Munguía, pusieron en marcha la sustitución de un subcolector y la instalación de una red de atarjeas en la calle Aquiles Serdán, entre Constitución y Camichín, en la colonia Emiliano Zapata.

La obra contempla la colocación de 1.072 metros lineales de tubería, pertenecientes a un subcolector de 20 pulgadas de diámetro y su red de atarjeas

paralela de 10 pulgadas, en la que se conectarán 132 descargas de domicilios y comercios de la zona.

El proyecto que reemplaza infraestructura con 30 años de servicio, también incluye la construcción de pozos de visita y brocales con capacidad para soportar tráfico pesado, lo que permitirá una mayor eficiencia en la red, reduciendo riesgos de derrames de aguas residuales durante las épocas de mayor demanda y mejorando la imagen del destino turístico.

Para disminuir molestias a vecinos y comerciantes, los trabajos se desarrollan por

tramos, actualmente, se avanza en el segmento comprendido entre Insurgentes y Constitución, donde, además de instalar la nueva tubería, se repondrá la vialidad a la brevedad, para paulatinamente avanzar al resto de las calles incluidas en el proyecto.

A partir de este martes 9 al viernes 12 de septiembre, se presentarán restricciones intermitentes a la circulación vehicular en el cruce de Insurgentes y Aquiles Serdán, por lo que se exhorta a automovilistas a tomar precauciones y atender las instrucciones de Tránsito Municipal.



Enfrentan restauranteros de Vallarta crisis por encarecimiento

"Realmente, cada vez está más caro todo y, aunque ganes lo mismo y te administres, tienes que reducir costos", señaló la dirigente del CANIRAC Vallarta-Bahía

Quadratin

El encarecimiento del destino turístico ha golpeado de manera directa al sector gastronómico.

Lo anterior, lo reconoció la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, Martha Leticia Parra Vargas, quien dijo que el sector se encuentra en medio de una crisis que calificó como una de las más críticas de los últimos años.

"El tema es el encarecimiento. Realmente, cada vez está más caro todo y aunque ganes lo mismo y te administres, tienes que reducir costos", señaló la dirigente al advertir que la inflación y el aumento de los gastos fijos han reducido los márgenes de operación para muchos empresarios.



Parra Vargas explicó que si bien el sector ha enfrentado crisis previas como la pandemia, la diferencia ahora es que se trata de una situación de carácter global y con gran incertidumbre.

"Cuando fue la pandemia sabíamos lo que estábamos viviendo. Ahora no hay pandemia,

pero si una crisis internacional y nacional que está impactando con fuerza", dijo.

Ante este panorama, algunos restauranteros han recurrido a créditos bancarios, reducción de personal o cierres temporales por estrategia. No obstante, también reconoció que ya se han registrado cierres definitivos, aunque evitó precisar una cifra.

"Este año es el más crítico. Muchos recurren a créditos, otros cierran antes de lo previsto para reducir pérdidas y algunos ya no logran sostenerse. Cuando tienes que pagar renta, nóminas y otros gastos fijos en una temporada baja con consumo limitado, la situación se vuelve insostenible", advirtió.

La dirigente empresarial concluyó que, aunque la industria busca alternativas y acuerdos con instituciones financieras, la resistencia de muchos negocios está llegando al límite.



Recibe Seapal documentos para entregar tinacos gratis

Con esta medida se busca apoyar a las familias vallartenses en el almacenamiento de agua potable y prepararse ante posibles escenarios de escasez

Millton Colmenares

El organismo operador del agua potable, drenaje y alcantarillado de Puerto Vallarta, Seapal, inició la recepción de documentos para los ciudadanos interesados en integrarse al programa de entrega gratuita de tinacos, que comenzará en las próximas semanas.

Con esta medida se busca apoyar a las familias vallartenses en el almacenamiento de agua potable y prepararse ante posibles escenarios de escasez.

De acuerdo con el jefe de atención a usuarios del organismo, Paul Rodríguez, los solicitantes deberán acudir a las oficinas centrales de Seapal con identificación oficial, un recibo de pago vigente del servicio de agua y una fotografía de la fachada de su vivienda. Una vez entregados los documentos, se revisará cada caso para determinar si cumplen con los requisitos



y pueden acceder al beneficio.

En esta primera etapa del programa se contempla la entrega de hasta 2 mil 500 tinacos, lo que permitirá beneficiar al mismo número de hogares en Puerto Vallarta.

Rodríguez destacó que el apoyo está pensado especialmente para familias que más lo necesitan, ya que contar con un espacio adecuado para el almacenamiento de agua es fundamental en la vida diaria.

Seapal subrayó que la instalación de tinacos o cisternas se volverá una necesidad aún mayor en los próximos años, debido a que el crecimiento de la ciudad avanza a un ritmo más rápido que la inversión en infraestructura para la producción y distribución de agua potable.

Por ello, llamó a la ciudadanía a tomar precauciones, pues la escasez de agua podría intensificarse en un futuro cercano.



3ER NADO POR LAS BALLENAS EN EQUIPOS-INTERNACIONAL-2025

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

PODRÁS RECORRER DE 22 A 444 KM

www.nadoporlasballenas.org

AEBBA

Meridiano Meridiano

Vecinos de Joyas Vallarta

Acusan a Carmina Regalado de *influyentismo*

La diputada de Bahía de Banderas es señalada de realizar construcciones sin los permisos correspondientes, además de amenazar a quienes han reclamado su accionar

Milton Colmenares



Vecinos del fraccionamiento Joyas Vallarta denunciaron a la diputada Carmina Regalado por presuntamente realizar construcciones sin los permisos correspondientes. Aseguran que, pese a las solicitudes formales para que mostrara la documentación que avalara su obra, la legisladora ha evitado exhibir papeles oficiales y continuó con modificaciones a su propiedad, alterando la estructura del desarrollo habitacional.

De acuerdo con testimonios de residentes, desde febrero la diputada ha ingresado maquinaria pesada al fraccionamiento, pese a que las calles no tienen la resistencia suficiente para soportar ese tipo de vehículos, lo que generó inconformidad entre los colonos.

Relatan que, al intentar frenar la obra, Regalado respondió con un tono amenazante y dejó claro que los trabajos continuarían "por las buenas o por las malas". Los vecinos han solicitado la intervención de Desarrollo Urbano para detener estas irregularidades.

Ante los señalamientos, la diputada defendió su actuación y afirmó que únicamente realiza una remodelación menor en un baño por problemas de fugas de

agua, asegurando que cuenta con la autorización del presidente del fraccionamiento.

Sin embargo, al ser cuestionada sobre los permisos municipales, reconoció que aún estaba en trámites con el Ayuntamiento y no mostró documentos que lo acreditaran. Además, minimizó las acusaciones y las calificó como parte de un "golpeteo político".

Carmina Regalado ha sido blanco de polémicas previas.

En 2021 buscó la presidencia municipal de Bahía de Banderas y en esa campaña se filtraron videos en los que recibía fuertes sumas de dinero en efectivo, cuya procedencia nunca aclaró.

Hoy, como diputada, los vecinos cuestionan que en lugar de dar ejemplo de respeto a las normas locales, insista en incumplirlas y mantener una actitud que califican como intimidante.



Impulsa DIF talleres de repostería en el Ranchito y Tebelchía

A través del programa de desarrollo comunitario, el Sistema DIF Jalisco y DIF Vallarta, dotaron de equipo nuevo de cocina a los espacios de capacitación en la zona rural



MERIDIANO | Puerto Vallarta

Con el objetivo de seguir impulsando a las mujeres en la zona rural de Puerto Vallarta, El Sistema DIF Jalisco en coordinación con el DIF Municipal, llevaron a cabo la entrega de re-equipamiento, material e insumos a usuarias del programa "Desarrollo Comunitario" de las localidades del Ranchito y Tebelchía.

A través de los talleres de panadería y repostería, cada uno de los grupos ha recibido capacitaciones constantes por parte de maestras certificadas de IDIFT Jalisco quienes fueron reconocidas durante el evento por su compromiso con el aprendizaje de las beneficiadas impartiendo cursos como "repostería avanzada", siendo en Puerto Vallarta el único

municipio donde se realizó.

Durante la entrega, la directora general del Sistema DIF Jalisco, Diana Vargas Salomón, acompañada de la directora de desarrollo comunitario y apoyo municipal del Estado, Engracia Vuelvas; la entrega de hoy posibilita seguir creciendo, y fortalecer iniciativas que nacieron desde su comunidad, estas acciones además, reflejan que invertir en



las personas no solo es atender necesidades, sino sembrar un desarrollo sostenible y fortalecer el tejido social".

Asimismo, Claudia Peña, presidenta de DIF Vallarta, felicitó a cada una de las mujeres que pertenecen al programa, al ser ejemplo de superación, "en DIF estamos muy orgullosos de ustedes, sabemos que no ha sido nada fácil, pero hoy vemos a unas grandes reposteras, ese es el objetivo, darles ese empujoncito para que puedan salir adelante y ser el sustento de sus familias".

Además de la entrega de equipo de cocina, electrodomésticos y enseres con un valor de 250 mil pesos otorgados por el Sistema DIF Estatal, las alumnas compartieron con las autoridades y familiares, lo aprendido en sus clases con una exhibición y degustación de postres con temática mexicana alusiva al mes patrio.



En Puerto Vallarta

Refuerzan acciones para la convivencia con cocodrilos

La estrategia incluye capacitación, talleres educativos, protocolos de manejo, señalética en zonas de riesgo y monitoreo con tecnología satelital

MERIDIANO | Puerto Vallarta



Para dar seguimiento a la Estrategia para la Convivencia Responsable Humano-Cocodrilo, a fin de prevenir incidentes y fortalecer la conservación del cocodrilo de río (crocodylus acutus), se llevó a cabo la Segunda Mesa de Trabajo en el municipio de Puerto Vallarta.

El encuentro encabezado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), reunió a autoridades de los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, asociaciones civiles y representantes del sector empresarial, quienes establecieron acuerdos y compromisos orientados a reforzar la seguridad de la población y la preservación de la biodiversidad.

Como parte de estos acuerdos, el Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA), de la Universidad de Guadalajara, elaborará un diagnóstico situacional de la especie en la región, impartirá capacitaciones especializadas para el manejo de cocodrilos y difundirá contenidos educativos a través de Radio Universidad.

El Parque Estatal Estero El Salado sumará talleres dirigidos a niñas y niños mediante el programa *Vigilante del manglar*, y brindará apoyo técnico basado en el conocimiento local de la fauna.

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, por medio de la Dirección de Sostenibilidad y Protección Civil, reforzará el protocolo de acción coordinado con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), SEMADET y el propio Parque Estatal Estero El Salado,

además de promover la difusión de información y el manejo de ejemplares en hoteles y áreas privadas.

También se acordó que las instancias municipales, estatales y federales trabajarán de manera conjunta en el diseño e instalación de señalética informativa en zonas de riesgo.

El Consejo Regulador Empresarial y el Corredor Empresarial de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas impulsarán el monitoreo con tecnología satelital en coordinación con Protección Civil.

SEMARNAT elaborará un documento con los pasos a seguir para los procesos de autorización relacionados con la captura y colecta científica, ampliando el alcance de la estrategia a municipios costeros vecinos.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos apoyará con programas de vigilancia en hoteles y en la instalación de señalización en áreas de riesgo.

Este esfuerzo interinstitucional contó también con la participación de la Asociación de Residentes de Marina Vallarta, Acuario Michin, un campamento de Tortuga Marina

de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Movimiento con Cocodrilos, autoridades del estado de Nayarit, entre otros actores.

Estos manifestaron su disposición para dar continuidad al trabajo conjunto, con la posibilidad de que la cuarta mesa de trabajo se lleve a cabo en territorio nayarita.

Durante la jornada, se reafirmaron los ejes estratégicos de vinculación, educación, comunicación, prevención y vigilancia, con el objetivo de fortalecer la convivencia responsable y la seguridad en la región.

Se destacó la importancia de ampliar las acciones a las costas de Jalisco, a fin de generar un cambio en la percepción de la relación entre las personas y los cocodrilos.

La coordinación interinstitucional y la educación ambiental se consolidan como elementos clave para garantizar la seguridad de la población y turistas, así como para promover la conservación de la biodiversidad y la convivencia responsable en la zona de Puerto Vallarta y sus alrededores.



Llaman a cuidar las tortugas marinas en el Puerto

Con acciones sencillas y reportes al 911 o al 322 688 236, el gobierno de Luis Munguía invita a la ciudadanía a proteger a esta especie

MERIDIANO | Puerto Vallarta



El gobierno de Luis Munguía, a través de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, hace un llamado a la ciudadanía y visitantes a proteger a las tortugas marinas durante esta temporada de anidación en Puerto Vallarta. Mantener distancia, no tocarlas, evitar el uso de lámparas o flashes y dejar libre su camino al mar son acciones sencillas que marcan la diferencia para su supervivencia.

En caso de detectar alguna situación de riesgo, se puede reportar al 911 o al número 322 688 236, donde personal capacitado

brindará atención inmediata. También se invita a sumarse a las liberaciones de tortugas que se realizan en la playa del Holi, de lunes a miércoles a las 6:30 de la tarde, abiertas a todo el público.

Participar en estas actividades no solo es una experiencia inolvidable, también contribuye a proteger a una especie en peligro y reafirma a Puerto Vallarta como un destino comprometido con la vida marina y con su futuro.

Y reproductivos de adolescentes

Capacita Seguridad Pública a personal sobre derechos sexuales

Las sesiones de capacitación estuvieron dirigidas a 183 personas servidoras públicas, que forman parte de los Consejos Municipales de Prevención



MERIDIANO | Jalisco

Para que las y los servidores públicos municipales refuerzen sus conocimientos sobre la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, a través del Centro de Prevención Social y en coordinación con el OPD Servicios de Salud Jalisco, llevó a cabo capacitaciones virtuales, dirigidas a personal de 65 municipios del estado.

Las sesiones fueron impartidas por Verónica Alejandra González Mejía, Responsable Estatal de

Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Yasmín Palos Rodríguez, directora del Centro de Prevención Social, explicó que estas capacitaciones contribuirán a la especialización del personal preventivo, para que puedan brindar recursos más efectivos que permitan el conocimiento y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, ante situaciones de riesgo.

“El desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos genera entornos de mayor vulnerabilidad, discriminación y riesgos para la salud, seguridad y

desarrollo de las adolescencias”, subrayó.

También destacó que la promoción de estos derechos contribuye a la prevención del embarazo adolescente y de la violencia sexual, factores clave para el bienestar y las oportunidades de desarrollo de esta población.

“Por ello, la información y sensibilización fortalecen la capacidad institucional para prevenir violencias, garantizar acceso a servicios de salud y promover una vida digna para niñas, niños y adolescentes. Es prioritario atender a las y los adolescentes, pues esta etapa es fundamental para el ejercicio autónomo de los derechos y para establecer relaciones libres de violencia”, añadió Palos Rodríguez.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública, a través del Centro de Prevención Social, reafirma su compromiso de continuar el trabajo coordinado con instancias de salud, educación y la comunidad para que los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes en Jalisco sean conocidos, respetados y garantizados.



Planificación y familias pequeñas

Cada vez menos alumnos para educación básica en Nayarit

Algunos grupos vespertinos han tenido que desaparecer porque no podemos sostener la matrícula que en su momento han estado funcionando en cada centro escolar, detalló la secretaria de la sección 20 del SNTE

Yuvenia Ulloa

Guillermina García, secretaria general de la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ante diferentes medios de comunicación informó que actualmente escuelas tanto de primaria como de secundaria se han visto en la necesidad de desaparecer los turnos vespertinos, esto como consecuencia de la falta de alumnos.

Detalló que la reducción del índice de natalidad derivado entre otros factores por la planificación familiar es una de las principales razones por la cual en las instituciones educativas han bajado la matrícula estudiantil.

“Los maestros están transitando por un problema de matrícula en los grupos, la planificación familiar está golpeándonos bastante, desafortunadamente los grupos vespertinos que han

tenido que desaparecer porque no podemos sostener los grupos que en su momento han estado funcionando en cada centro escolar”.

Cuando se le preguntó qué escuelas están involucradas en esta problemática de cerrar turno vespertino, Guillermina García, mencionó: “La Federal 2, estamos teniendo este problema además en escuelas primarias, hay decrecimiento de grupos, de igual manera en la técnica 1 se ve esta situación, por ejemplo en esta última de tener cinco grupos de cada grado, ahorita primer grado con tres grupos”.

Lamentó que hoy en día los grupos se tienen que unir, un escenario que refleja los esfuerzos de los maestros y escuelas por mantener la cobertura educativa en equilibrio, sin embargo, el reto persiste en las zonas rurales, donde la disminución de la matrícula pone en riesgo la permanencia de las escuelas y del personal docente: “Esta problemática surge a partir del año pasado, fue más notorio, porque se hicieron fusiones de grupos para poder sostener a los docentes.

Anteriormente teníamos grupos de hasta 35 o 40 alumnos y hoy estamos turnando para que en los grupos se atiendan con 20 niños y estamos buscando en las zonas rurales que no baje la matrícula para sostener a las escuelas y maestros”.



Presentan cinco nuevas rutas aéreas a Jalisco

El gobernador Pablo Lemus encabezó el anuncio de estas nuevas inversiones que reforzarán la conexión aérea nacional e internacional

MERIDIANO | Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó el anuncio de nuevas inversiones y proyectos estratégicos en materia aeronáutica, entre los que destacó la creación de la primera Universidad de Aeronáutica en el estado, en colaboración con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), la Universidad de Guadalajara y el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga. El mandatario subrayó que la iniciativa busca formar técnicos y especialistas que fortalezcan a la industria aérea y consoliden a Jalisco como un hub de innovación y conocimiento en el sector.

Durante el evento también se confirmó la instalación de un Centro de Mantenimiento de aviones de Volaris en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con lo que la aerolínea ampliará su capacidad operativa en la entidad. Lemus celebró el compromiso de la compañía



para establecer esta base en dos etapas, lo que, aseguro, representará más empleos y desarrollo económico para la región.

En el mismo marco, la aerolínea anunció la incorporación de su avión número 150 a su flota y presentó cinco nuevas rutas aéreas que reforzarán la conectividad del estado: Durango, Zihuatanejo, Puebla, Villahermosa y Bogotá, Colombia. Con estas operaciones, Volaris consolida su presencia en Jalisco, desde donde actualmente realiza en promedio 90 vuelos diarios y concentra el 55 por ciento de

los asientos disponibles en el Aeropuerto de Guadalajara.

La secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, destacó que la entidad cuenta con dos de los aeropuertos mejor conectados del país y que, en lo que va de la actual administración, se han inaugurado 27 nuevas rutas. Por su parte, directivos de Volaris y GAP coincidieron en que estas acciones reafirman a Guadalajara como un punto estratégico para la expansión de la aerolínea y como motor del desarrollo turístico, comercial y aeroportuario.

De acuerdo con cifras de la empresa, entre enero y agosto de 2025 se transportaron más de 7.1 millones de pasajeros desde Jalisco, de los cuales 6.3 millones correspondieron a vuelos desde Guadalajara y más de 827 mil desde Puerto Vallarta, este último con un crecimiento del 36 por ciento respecto al año anterior. A la par, GAP recordó que mantiene una inversión de 26 mil millones de pesos para el periodo 2025—2029, destinados a fortalecer la infraestructura aérea de Jalisco y responder a la creciente demanda de conectividad.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

VIOLENTÓMETRO

SI, LA VIOLENCIA TAMBIÉN SE MIDE

¡Necesitas ayuda profesional!

- Amenazar con objetos o armas
- Amenazar de muerte
- Forzar a una relación sexual
- Abuso sexual
- Violar
- Mutilar
- Asesinar

¡Ten cuidado!

La violencia aumentará

- Bromas hirientes
- Chantajes
- Mentir, engañar
- Ignorar, ley del hielo
- Celar
- Culpaabilizar
- Descalificar
- Ridiculizar, Ofender
- Humillar en público
- Intimidar, amenazar
- Controlar, prohibir
- (Amistades, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails, y redes sociales)

¡Reacciona!

No te dejes destruir!

- Destruir artículos personales
- Manosear
- Caricias agresivas
- Golpear, jugando
- Batacar, arañar
- Empujar, jalonear
- Cachetear
- Patear
- Encerrar, aislar

¡No lo permitas!

Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir

Juez condena a Roberto Sandoval por el delito de falsificación

Además de este caso, Roberto Sandoval enfrenta tres procesos más, entre ellos uno en el fuero federal, lo que mantiene abierta su situación jurídica

Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que este martes un juez dictó fallo condenatorio contra el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda, por el delito de falsificación de documentos en general, en su modalidad de uso de documento falso.

De acuerdo con la causa judicial, el documento involucrado está relacionado con propiedades ubicadas en el municipio de San Blas. La autoridad judicial fijó como fecha para la audiencia de individualización de sanción el próximo 11 de septiembre, donde se definirá la pena

correspondiente.

No obstante, la condena aún no está en firme, ya que la defensa del exmandatario podrá interponer recursos de apelación en otras instancias judiciales para revertir o modificar la resolución.

El exgobernador, de nueva cuenta, no estuvo presente físicamente en la audiencia. Compareció por videoconferencia desde el penal federal de El Rincón, donde permanece recluso en prisión preventiva desde 2021. Durante la diligencia, Sandoval reiteró su inconformidad con esta condición, asegurando que "no es un juicio justo", que él es

inocente y que "alguien afuera quiere perjudicarlo".

Además de este caso, Roberto Sandoval enfrenta tres procesos más, entre ellos uno en el fuero federal, lo que mantiene abierta su situación jurídica.

La Fiscalía señaló que, al tratarse de un asunto de interés social, continuará informando de manera oficial y oportuna conforme avancen las etapas procesales.

Sandoval Castañeda, quien gobernó Nayarit entre 2011 y 2017, se convirtió en el primer exmandatario de la entidad en recibir un fallo condenatorio de esta naturaleza.

La conspiración consumista

Uno de los puntos más fuertes de este documental son los testimonios de antiguos empleados de marcas reconocidas, quienes se percataron de la problemática ambiental y social de la que formaban parte y decidieron dejar su empleo por ello

El documental "Compra ahora: la conspiración consumista" expuesto en Netflix revela las estrategias más retorcidas de las empresas para hacer que compres cosas que no necesitas, haciendo una fuerte crítica hacia la manipulación del mercado.

A través de una serie de testimonios, y reglas dirigidas al público por una IA, este filme devela poco a poco como hemos sido introducidos al consumo masivo, y como este impacta en nuestro día a día y en el medio ambiente.

Una crítica a las empresas

Uno de los puntos más fuertes de este documental son los testimonios de antiguos empleados de marcas reconocidas, quienes se percataron de la problemática ambiental y social de la que formaban parte y decidieron dejar su empleo por ello.

Además de esto, los ex empleados que aceptaron participar en este documental revelan las estrategias que usaron para conseguir que el público siempre quisiera comprarles, pese a que conocían todo lo que desperdiciaba su empresa para sacar nuevos productos.

Por otra parte, este filme cuestiona las prácticas que imponen las industrias a sus consumidores para hacer que un producto se



descomponga rápidamente y deban recurrir a la necesidad de adquirir uno nuevo.

Más allá de un documental

Si bien este documental pone el dedo en el renglón al mostrar como operan las empresas para lograr que les compremos cosas que no necesitamos, su crítica abarca muchas cosas más. Desde estrategias de mercado, desigualdad de recursos, obsolescencia de productos, manipulación psicológica y riesgo ambiental.

Asimismo, hace un fuerte llamado a la población para exigir a las industrias que se responsabilicen de todo lo que fabrican y sus posteriores residuos, en vez de culpabilizar al consumidor por ello.

Bajan homicidios en agosto con respecto al 2024

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó la reducción de homicidios dolosos desde el inicio de su administración

MERIDIANO | Ciudad de México

El Gobierno de México, a través del Gabinete de Seguridad, informó que, en agosto pasado, 27 personas menos perdieron la vida por homicidio doloso respecto a septiembre de 2024, al pasar de un promedio de 86.9 víctimas diarias a 59.2.

Durante la conferencia matutina: *Las mañaneras del pueblo*, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó esta reducción en los homicidios dolosos en dicho periodo que representa una disminución del 32 por ciento.

"De septiembre 2024, — nosotros recorden entramos el primero de octubre—, septiembre del 2024 que tuvo 86.9 homicidios diarios en promedio, agosto tiene 59.2, lo que representa 27 homicidios diarios menos. En agosto 27 personas menos perdieron la vida por homicidio doloso respecto a septiembre de 2024. Una felicitación al Gabinete de seguridad y al trabajo diario de todas y de todos. Muy importante esta reducción", puntualizó.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que agosto de 2025 también representa el agosto más bajo desde 2015. Además, señaló que, en los primeros ocho meses del 2025, el promedio anual de homicidios se ubicó en 68.4, lo que quiere decir una disminución del 32 por ciento en comparación al 2018, que tuvo 100.5 homicidios diarios.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, en las últimas dos semanas, del 21



de agosto al 8 de septiembre, se detuvieron a mil 600 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 552 armas de fuego y más de cinco toneladas de drogas; además se desmantelaron 53 laboratorios para la producción de metanfetaminas y áreas de concentración. Mientras que, del 1 de octubre de 2024 al 8 de septiembre de 2025, más de 32 mil 400 personas fueron detenidas por delitos de alto impacto; más 16 mil armas de fuego se aseguraron, así como 245 toneladas de droga, incluyendo 3 millones 600 mil pastillas de fentanilo; y en 22 estados de la República las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, inhabilitaron mil 400 laboratorios de producción de metanfetamina y áreas de concentración.

Añunció que como parte de las acciones para combatir el robo de hidrocarburo se realizaron despliegues y operativos en los últimos 15 días en Querétaro, Sonora y Tabasco donde se aseguraron 441 mil litros de hidrocarburo.

Además, derivado de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, se han recibido 43 mil 682 llamadas al número 089, de las cuales 31 mil 411 llamadas (72 por ciento) fueron extorsiones no consumadas; 8 mil (18 por ciento) fueron denuncias de números que

intentaron extorsionar; y 4 mil 263 (10 por ciento) fueron para reportar extorsiones consumadas. Gracias a ello, se han iniciado mil 436 carpetas de investigación por las Fiscalías en los estados.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señaló que, como parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad, durante agosto 33 mil 177 niñas, niños y adolescentes participaron en 144 torneos de fútbol, además se realizaron 113 Ferias de Empleo en la que participaron 33 mil 522 jóvenes. Además, para escuchar a las familias se han visitado casa por casa a 167 mil 300 personas; se han realizado 296 Ferias de Paz; se han conformado 280 Comités de Paz; recuperado 278 espacios; se han iniciado 15 obras comunitarias en Salamanca, Celaya y León, en Guanajuato; en Ciudad Juárez, Chihuahua; y en Cajeme, Sonora.

En Cajeme, con el Triángulo del Bienestar del 25 al 30 de agosto, se han beneficiado a 48 mil familias de 19 municipios y a través del programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz" se han intercambiado, del 10 de enero a la fecha, 55 mil 890 armas de fuego: mil 760 largas, 3 mil 492 cortas y 638 granadas; adicionalmente se han canjeado 2 millones 240 mil juguetes por opción educativa.



El paquete económico para 2026

Se anticipa que el gasto neto total se ubique en 26.1% del PIB, en el plano social, se garantiza la continuidad de los programas de bienestar que hoy beneficien a 32 millones de familias

Al Momento

En 2026, el Paquete Económico se presenta en un entorno internacional desafiante. La economía mundial se ha moderado, limitada por tensiones comerciales y conflictos geopolíticos. En Estados Unidos, la actividad perdió dinamismo afectada por nuevas medidas arancelarias. En paralelo, la inflación global comenzó a descender, aunque persisten presiones en servicios y alimentos.

En el ámbito interno, México mantuvo un desempeño resiliente frente a la incertidumbre externa. En la primera mitad de 2025, el PIB creció 0.9%, sostenido por un consumo privado firme gracias al aumento en la masa salarial y el apoyo de programas sociales. La inversión fija tuvo un retroceso. Por otro lado, la inversión extranjera directa alcanzó un nivel histórico y el peso se apreció más de 10% frente al dólar. La inflación promedio se ubicó en 3.9% entre enero y julio, lo que permitió a Banco de México iniciar un ciclo de recortes en la tasa de interés.

Con este punto de partida, el Paquete Económico 2026 busca conciliar dos objetivos: preservar la estabilidad macroeconómica y la consolidación fiscal. El gobierno estima un crecimiento

de entre 1.8% y 2.8%, apoyado en un consumo interno dinámico y en proyectos de infraestructura, energía, ciencia y tecnología. Entre los más relevantes se encuentran la industria de semiconductores y la producción del vehículo eléctrico nacional Olinia.

El déficit público se proyecta en 4.1% del PIB, con un balance primario positivo y deuda estable en 52.3% del PIB. Se prevé que los ingresos alcancen 22.5% del PIB, respaldados en mayor eficiencia recaudatoria y combate a la evasión. Aunque no se contemplen nuevos impuestos generales, sí se introducen ajustes focalizados, como mayores gravámenes a bebidas azucaradas, tabaco, además de cambios para plataformas digitales y fintech.

Se anticipa que el gasto neto total se ubique en 26.1% del PIB. En el plano social, se garantiza la continuidad de los programas de bienestar que hoy beneficien a 32 millones de familias, además de la puesta en marcha de nuevos programas sociales. También se impulsa el modelo República San y salud y se fortalecen las políticas de vivienda para sectores vulnerables.

En infraestructura se contempla la expansión ferroviaria (México-Querétaro, AIFA-Pachuca y Saltillo-Nuevo Laredo), la modernización de puertos, carreteras y la red

eléctrica, junto con un plan de largo plazo para Pemex. En 2026, la empresa recibirá una inversión superior a 247 mil millones de pesos y se proyecta que aporte un superávit a las finanzas públicas. Además, como parte del Plan Estratégico 2025-2035, se mantiene su régimen fiscal especial y la meta de alcanzar una producción de 1.8 millones de barriles diarios. Estos apoyos buscan consolidar a Pemex como eje energético, aunque siguen representando riesgos para la sostenibilidad fiscal.

Pese al marco optimista, los riesgos son significativos. A nivel externo, persisten tensiones comerciales y choques geopolíticos, además de fenómenos climáticos que pueden alterar precios y cadenas de suministro. En México, la debilidad de la inversión privada no residencial, las presiones inflacionarias en servicios y la fragilidad financiera de Pemex y CFE continúan siendo focos de vulnerabilidad. Si bien la disciplina fiscal y la estabilidad de la deuda ofrecen un colchón de confianza, la ejecución de proyectos estratégicos y la capacidad para enfrentar choques externos serán determinantes para que 2026 logre convertirse en un año de mayor estabilidad y crecimiento. AMMX/fm



Va SNTE por afiliar a MORENA a cinco millones de maestros

Alfonso Cepeda destacó que el perfil académico del magisterio -100 por ciento con licenciatura, 70 por ciento con maestría y el resto cursando o con doctorado- hace imposible cualquier intento de coacción

Al Momento

El senador Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), afirmó que el proceso de afiliación de maestros a Morena "va muy bien" y aseguró que es un procedimiento libre, sin presiones ni coacciones.

En entrevista, el legislador morenista detalló que actualmente se han afiliado al partido alrededor de un millón 350 mil docentes, y confió en que para finales del ciclo escolar se podría alcanzar la meta de 5 millones.

Respecto a la posibilidad de que existan maestros reuentes a afiliarse, el líder sindical aseguró que "es libre, los maestros se identifican entre ellos, ya saben quiénes militan en otros partidos y se respeta".

"Creo que en este ciclo escolar podremos llegar a la meta que mencionamos. Y hay mucho

ánimo en los compañeros, en las compañeras por participar, pero nuestra prioridad es sacar adelante el sentido humanista de Morena y de justicia social que hace muchos años los mexicanos estaban esperando", señaló.

«No hay reticencia de los maestros a afiliarse a Morena?, se le preguntó.

«Quizá de algunos, pero es libre. Es libre, y los maestros se identifican entre ellos y ya saben quiénes militan en el azul, quiénes en este color, quiénes en el verde, quiénes en el PT, por ejemplo, y se respeta, respondió.

«No hay coacciones? «No, no de ninguna manera. No hay forma.

Alfonso Cepeda destacó que el perfil académico del magisterio -100 por ciento con licenciatura, 70 por ciento con maestría y el resto cursando o con doctorado- hace imposible cualquier intento de coacción.

El líder magisterial aseguró

que el proceso de afiliación a Morena "no va lento, de aquí a que termine el ciclo escolar vamos a avanzar de manera muy acelerada. Creo que para julio del próximo año podemos llegar a la meta, aunque podría ser un poquito menos o más".

Por otra parte, lamentó que pese a que se presentaron denuncias con pruebas, videos y fotografías de los daños que sufrió el edificio sede del SNTE tras el incendio provocado en junio pasado por presuntos grupos disidentes, hasta el momento "no ha sucedido nada".

En este sentido, explicó que los responsables de los actos vandálicos no fueron maestros, sino "infiltrados, gente contratada", y destacó la importancia de privilegiar el diálogo y la conciliación dentro del gremio, por lo que llamó a la disidencia a coexistir con el resto de las y los maestros y tolerar. AMMX/fm

Reciben familias nayaritas escrituras y apoyos sociales

El Gobierno del estado otorga certeza jurídica al propietario, protegiéndolo de posibles disputas y permitiéndole ejercer plenamente sus derechos sobre la propiedad



Redacción

Familias nayaritas se beneficiaron recientemente con la entrega de escrituras y diversos apoyos sociales en un evento coordinado por el gobierno del estado. Esta iniciativa busca proporcionar certeza jurídica sobre la propiedad de sus bienes inmuebles y asistencia para mejorar sus condiciones de vida.

Una escritura es un documento legal que formaliza la propiedad de un bien inmueble, como una casa o un terreno. Otorga certeza jurídica al propietario, protegiéndolo de posibles disputas y permitiéndole ejercer plenamente sus derechos sobre la propiedad, lo cual es fundamental para el patrimonio familiar y la estabilidad social. El gobernador Miguel Ángel

Navarro Quintero ha reiterado en diversas ocasiones el compromiso de su administración con la ciudadanía, enfatizando el trabajo para restaurar la confianza en las Instituciones y enfocar los esfuerzos gubernamentales en quienes más lo necesitan. Ha señalado que, en sus cuatro años de gestión, se han realizado acciones como la recuperación de terrenos de valor para el beneficio público, la rehabilitación de espacios deportivos, escuelas y hospitales, así como inversiones en equipo médico de última generación, maquinaria agrícola y servicios básicos en colonias populares. Por su parte, la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó

que los documentos entregados no sólo representan un título de propiedad, sino la tranquilidad y la seguridad de poseer un hogar digno. El Sistema DIF es una institución pública de asistencia social en México que promueve el bienestar familiar y social, especialmente en grupos vulnerables, a través de programas de alimentación, salud, educación y desarrollo comunitario. Estrada Martínez aseguró que la administración redoblará esfuerzos en los próximos dos años para que un mayor número de familias en todo el estado accedan a una vivienda segura. Estas acciones forman parte de la estrategia del gobierno de Nayarit para impulsar el bienestar de las familias y promover la justicia social en la entidad.



En Nayarit

Difunden reformas a la ley federal de armas y explosivos

Los municipios de Tuxpan, Ruiz, La Yesca, así como el CERESO Venustiano Carranza fueron elegidos para difundir la información de los cambios legales



MERIDIANO | Nayarit

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Normatividad, llevó a cabo jornadas de información y concientización en los municipios de Tuxpan, Ruiz, La Yesca, así como en el Centro de Reinserción Social

Venustiano Carranza, con el propósito de dar a conocer las recientes modificaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. El objetivo principal de estas acciones es difundir de manera clara los cambios legales, promoviendo una cultura de respeto a la normatividad vigente

y previniendo conductas de riesgo que puedan derivar en sanciones. Con estas jornadas, la SSPC reafirma su compromiso de acercar información oportuna a la ciudadanía y a los distintos sectores sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la legalidad en todo el estado.



Instalan Comité Promotor de Inversiones en Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro encabezó la sesión en que se instaló este comité que reconoce a la entidad como uno de los polos de desarrollo económico en el país

MERIDIANO | Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, y del titular de la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación y el coordinador general de los Corredores del Bienestar, Carlos Alfonso Candelaria López, encabezó la Sesión de Instalación del Comité Promotor de Inversiones Nayarit. Navarro destacó que el estado vive un nuevo momento de transformación, al consolidarse como uno de los polos de desarrollo económico contemplados en la estrategia nacional impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

El mandatario reconoció que, al inicio, Nayarit no figuraba entre los polos de desarrollo económico. Sin embargo, gracias al trabajo conjunto de sociedad y gobierno, hoy el estado se coloca en los primeros sitios de la lista nacional. Además, ha pasado de ser reconocido únicamente por sus tradiciones gastronómicas, artesanales y turísticas, a proyectarse como una entidad con capacidad industrial, tecnológica y de innovación, donde se avanza en proyectos de semiconductores e inteligencia artificial, y se consolida como un destino clave para las inversiones nacionales y extranjeras.

En este sentido, el doctor Navarro Quintero enfatizó que la incorporación de Nayarit como 17º Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, es fruto de un esfuerzo colectivo, que ha sabido responder a los retos del siglo XXI con visión de futuro.

Asimismo, el gobernador resaltó que la infraestructura lograda en estos cuatro años ha sido decisiva para fortalecer la competitividad del estado como: el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, que ahora conecta con destinos en México, Estados Unidos y Canadá, así como la modernización de la red carretera y la planeación de un Puerto Interior vinculado a



las cadenas productivas.

"Nayarit se encontraba dentro de los corredores industriales contemplados por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y le agradecemos mucho el apoyo. Pero Nayarit no estaba contemplado de inicio en los polos de desarrollo. Hoy en día, el secretario Marcelo Ebrard y liderados todos por la presidenta Claudia Sheinbaum, Nayarit es el 17º polo de desarrollo. Pero el día que platicamos con parte del gabinete, nos dijeron, ¿cómo es que entraron en el último lugar y hoy en día son el primero en la lista? Y en ese polo de desarrollo es importante el Puerto Interior. Se está no únicamente dando el visto bueno a un aeropuerto que teníamos, no, va a ser uno de los aeropuertos nacionales e internacionales mejor equipados y mejor comunicados del país", enfatizó.

Por su parte, el titular de la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación y el coordinador general de los Corredores del Bienestar, Carlos Alfonso Candelaria López, destacó que Nayarit se consolida como pieza clave dentro de la estrategia nacional de Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Economía federal.

Candelaria López, en representación del secretario Marcelo Ebrard subrayó que estos polos representan una política industrial de gran alcance, cuyo objetivo es generar infraestructura, servicios, vivienda y estímulos fiscales

que incentiven la inversión productiva y la creación de empleos de calidad.

El funcionario federal destacó que actualmente Nayarit cuenta con 94 proyectos en marcha, que representan casi 5 mil 500 millones de dólares en inversión, de los cuales 75 están en planeación y varios ya en ejecución. Entre ellos, se encuentran desarrollos turísticos que suman más de 5 mil 200 millones de dólares en infraestructura hotelera, una cifra histórica que refleja la confianza del sector privado en el estado.

"Estamos trabajando para que sigan avanzando estos proyectos y bueno, pues grandes inversiones se siguen sumando día a día aquí en el estado de Nayarit. Es un referente nacional en materia de turismo, por lo que se anunció más de 5 mil 200 millones de dólares en infraestructura hotelera, es algo histórico, algo que nunca se había visto aquí en el estado y esto es la confianza que hay en invertir en este hermoso estado de Nayarit, la confianza de estas empresas de estar creciendo en este estado, pero además el gran trabajo de nuestro gobernador se ve reflejado en esas inversiones. Gracias, gobernador", reiteró.

Con esta coordinación entre el gobierno de México y el gobierno de Nayarit, se avanza en la consolidación de un nodo logístico y productivo de primer nivel en el occidente del país, que traerá mayor innovación, empleo y prosperidad compartida para las familias nayaritas.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Frena los accidentes y maneja con seguridad

Si vas a viajar en moto...

- No circules junto a autos o camiones de gran tamaño.
- Podrías estar en el "punto ciego" del auto en el carril vecino.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



Con la Liga Municipal Infantil y Juvenil

Renace el fútbol en Puerto Vallarta

Las inscripciones siguen abiertas para niñas, niños y jóvenes nacidos entre 2009 y 2021, directamente en las redes sociales de COMUDE Puerto Vallarta

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El deporte renace en Puerto Vallarta con el regreso de la Liga Municipal Infantil y Juvenil de Fútbol, que arranca esta nueva etapa con el Torneo Demetrio Madero, en homenaje al exjugador profesional. Este espacio se consolida como un semillero de talentos y una escuela de vida para niñas, niños y jóvenes, transmitiendo valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo. El presidente de la liga, Javier Bravo Carbajal, subrayó en rueda de prensa que este proyecto trasciende lo

deportivo. "Ha contribuido en la formación de generaciones y en el fortalecimiento de valores y hábitos", expresó, al tiempo que reconoció el respaldo del gobierno de Luis Munguía y del COMUDE Puerto Vallarta, dirigido por William Arredondo, cuyo respaldo ha permitido que la liga vuelva a consolidarse. Bravo Carbajal informó que en esta edición participarán más de 90 equipos distribuidos en 12 categorías, desde Kinder hasta Juvenil Mayor. La inscripción por equipo es de 300 pesos y se premiará a los tres primeros lugares al concluir las 14 jornadas del campeonato. Además, habrá equipos mixtos y

podrán participar niñas, niños y jóvenes nacidos entre 2009 y 2021. Por su parte, Adrián Juárez, vicepresidente de la liga y visor oficial del Club Deportivo Guadalajara, expresó: "Mi compromiso es ayudarlos a crecer y a proyectarse hacia otro nivel." También estuvo presente la regidora Erika García, presidenta de la Comisión de Recreación y Deporte, quien refrendó su compromiso con la niñez y juventud vallartense. Las inscripciones siguen abiertas a través de las redes sociales de COMUDE Puerto Vallarta para quienes deseen sumarse a esta liga que renace con fuerza.



MEXICANOS DE CORAZÓN

TODO SEPTIEMBRE

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR



Álica®

Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.



En reunión del IMCINE

Impulsa Vallarta su industria cinematográfica

Este destino participó por primera vez en esta reunión, que tuvo lugar en Pátzcuaro, Michoacán

MERIDIANO | Michoacán

Con grandes expectativas y un fuerte impulso a la industria cinematográfica, Puerto Vallarta participó por primera vez en la 13ª Reunión Nacional de Comisiones Filmáticas del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), de la Secretaría de Cultura, gracias a la destacada participación de la regidora Laurel Carrillo Ventura, presidenta de la Comisión de Cultura y Derechos Culturales.

En representación del alcalde Luis Munguía, Carrillo Ventura tuvo un papel fundamental en esta reunión, que se llevó a cabo en Pátzcuaro, Michoacán. Durante el evento, se trabajó en temas clave para fortalecer la Comisión Filmática de Puerto Vallarta, como la implementación de una ventanilla única y procesos estandarizados,



incentivos responsables, protocolos de exploración de locaciones y seguridad, así como el fomento del turismo filmico como palanca cultural y económica.

Solo los municipios de Puerto Vallarta y Acapulco tuvieron representatividad en el evento; por lo que la regidora resaltó la importancia de la participación de este destino,

ya que es un paso significativo para generar producciones, empleo digno y formación de talento local, mientras se protege la identidad y el medio ambiente de la ciudad. Además, enfatizó que con esta participación se busca posicionar a la ciudad como un destino para producciones filmicas, impulsando el desarrollo cultural y económico de la región.



¡Martes y Miércoles con sabor patrio!

compra en web y app con los códigos:

MARTESEP

\$699*

Bonito adulto sencillo de Guadalajara a Vallarta (Incluye Desayuno y Transfer)

\$599*

Bonito adulto sencillo de Guadalajara a Guaymas y La Piedad

MIERCOLESEP

\$649*

Bonito adulto sencillo de Guadalajara a Vallarta (Incluye Desayuno y Transfer)

\$549*

Bonito adulto sencillo de Guadalajara a Guaymas y La Piedad

vallartaplus.com

33 1979 0678

33 3111 8770

*Tarifa válida en compras web y app para viajar los días Martes y Miércoles hasta el 30 de septiembre de 2025. No aplica en días festivos. El descuento aplica únicamente sobre la tarifa de adulto vigente. No se permiten cambios de fecha, horario ni nombre y no es reembolsable. No aplica con otras promociones ni descuentos.